



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 19 de septiembre de 2017

18,00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión extraordinaria de 27 de junio de 2017 y del Acta de la sesión anterior, ordinaria, de 11 de julio de 2017.
- Punto 2. Nombrar a D. Francisco Javier Sainz Pajarón Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas en sustitución de la fallecida D^a. María del Carmen Alonso Yagüe.
- Punto 3. Cesar a D^a. Carmen Tomico del Río, como Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal de Villa de Vallecas y nombrar a D. Juan Carlos Lorenzo López, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 4. Cesar a D. Abdelmahfoud Lamchachty Laamarti como Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas y nombrar a D. Pablo Andrés Gutiérrez, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición, nº 2017/0898005, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a realizar un estudio para cuantificar cuántos parques caninos son necesarios en el distrito y posterior construcción de los mismos.
- Punto 6. Proposición, nº 2017/0900351, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a que la Junta Municipal de Villa de Vallecas lleve a cabo las gestiones necesarias para la instalación de elementos físicos en la calzada que impidan el adelantamiento de vehículos en la calle Avenida del Mediterráneo, a la altura de la parada 2623.
- Punto 7. Proposición, nº 2017/0900420, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a que la Junta Municipal de Villa de Vallecas lleve a cabo las gestiones necesarias para que en una parte de las parcelas UZP 1.03 y en el API 18.05 se ordene la zona, se habiliten accesos para vehículos, zonas de tránsito de peatones y destinarla temporalmente al estacionamiento de vehículos, hasta que el Ayuntamiento de Madrid decida y ejecute su uso definitivo.
- Punto 8. Proposición, nº 2017/0900434, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a no retomar el nuevo sistema de recogida de basuras en Villa de Vallecas hasta que exista un acuerdo al respecto con las asociaciones de vecinos y las comunidades de propietarios afectadas.
- Punto 9. Proposición, nº 2017/0902355, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a que se solicite al Área de Medio Ambiente y Movilidad que paralice el cambio de sistema de recogida de basuras en aquellas zonas de nuestro barrio en las que está previsto y se continúe con el sistema actual.



- Punto 10. Proposición, nº 2017/0902507, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, referente a instar a la Comunidad de Madrid a recuperar la proyección y construcción de los centros educativos en fase única, con presupuesto único, garantizando así desde la administración la calidad en la educación pública en todas sus facetas y ofreciendo mejores condiciones en que la comunidad educativa desarrolle sus funciones e instar a esta misma administración a agilizar la finalización de las obras en los centros que actualmente están en estado de construcción y/o ampliación.
- Punto 11. Proposición, nº 2017/0902519, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista, referente a instar al Área de Economía y Hacienda a emprender medidas legales oportunas para rechazar todos los requerimientos de la Delegación del Gobierno que afecten a las inversiones en nuestro distrito, mostrando además apoyo a aquellas que ya hubiese puesto en marcha.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 12. Proposición, nº 2017/862647, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, referente a instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a la realización de un estudio para valorar los itinerarios y entornos a los colegios con el fin de promover los caminos seguros a los mismos.

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 13. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias



Preguntas

- Punto 14. Pregunta, nº 2017/0898027, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a la situación en que se encuentra la clasificación y ordenación del Personal Laboral del Ayuntamiento y Organismos Autónomos y su afectación en la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 15. Pregunta, nº 2017/0898048, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a la previsión del inicio de la construcción del Polideportivo Ensanche de Vallecas para este año.
- Punto 16. Pregunta, nº 2017/0898050, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a las actuaciones adicionales a las habituales que se han realizado y qué incrementos de recursos y medios han sido asignados al Ensanche de Vallecas para mantenimiento de zonas verdes y limpieza.
- Punto 17. Pregunta 2017/0898066, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a por qué no se ha desarrollado el Proyecto de Rehabilitación del Parque de La Gavia a través del Área correspondiente.
- Punto 18. Pregunta, nº 2017/0898098, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, referente a la realización del plan de actuación para la reposición de árboles en los alcorques vacíos, cuántos árboles han sido plantados desde julio a esta fecha y cuándo culminará dicha reposición.
- Punto 19. Pregunta, nº 2017/0900305, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente al motivo por el que ha permanecido sin aire acondicionado la Unidad Integral de Policía Municipal de Villa de Vallecas.
- Punto 20. Pregunta, nº 2017/0900405, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente al motivo por el cual se ha eliminado la partida de la Junta Municipal destinada a combatir el absentismo escolar.



- Punto 21. Pregunta, nº 2017/0900443, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cuántas personas sin hogar están contabilizadas en el distrito Villa de Vallecas.
- Punto 22. Pregunta, nº 2017/0902269, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a cuántas familias del distrito en situación de vulnerabilidad se encuentran inscritas como demandantes de vivienda social y qué plan tiene el Ayuntamiento para dar solución a estas necesidades.
- Punto 23. Pregunta, nº 2017/0902306, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al servicio de iluminación de las pistas deportivas del Ensanche de Vallecas.
- Punto 24. Pregunta, nº 2017/0902317, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al estado en que se encuentra el plan de residuos del Ayuntamiento de Madrid y si tiene este plan el objetivo de residuos 0.
- Punto 25. Pregunta, nº 2017/0902332, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a las labores de asfaltado y pintado de las calles durante el mes de septiembre.
- Punto 26. Pregunta, nº 2017/0902371, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a las salidas laborales del taller “Promotor de Igualdad” del programa “Vallecas Labora”.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Madrid, 14 de septiembre de 2017.- **LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS.**- Fdo.: P.S. Susana Camacho Agrados